

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LAMOTA S.A.  
LUNES 31 DE OCTUBRE DEL 2.016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía INMOBILIARIA LAMOTA S.A. ubicado en la Av. 10 De Agosto N33-62 y Guayanas hoy Lunes 31 de del 2.016 a las 18H00, según convocatoria publicada en el diario nacional El Telégrafo, se reúnen los siguientes señores accionistas, por sus propios derechos: Marco Antonio, Marcelo Germán, Roberto Fernando, Ramiro Alfonso, Amparo de la Dolorosa, Patricio Hernán y Pablo Aníbal Rosero Cevallos, todos ellos de estado civil casados. Los accionistas son propietarios cada uno de ellos según el siguiente cuadro, anotando que todos son de: de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y obligarse.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Marco Antonio Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
Marcelo Germán Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
Roberto Fernando Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
Ing. Ramiro Alfonso Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
Patricio Hernán Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos	1.500	1.500	15
Dr. Pablo Aníbal Rosero Cevallos	1.000	1.000	10
T O T A L E S	7.500	7.500	75

En consecuencia, encontrándose presente el 75% del capital social de la empresa, o sea con quorum suficiente deciden constituirse en Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA LAMOTA S.A. conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto y ante la ausencia del presidente titular, por unanimidad se nombra al Sr. Roberto Fernando Rosero Cevallos para presidir la sesión, y actúa como Secretario el Sr. Marco Antonio Rosero Cevallos como Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General por los años 2014 y 2015
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por los años 2014 y 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa por los años 2014 y 2015
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2014 y 2015
- 5.- Reforma de estatutos
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía
- 7.- Conocimiento del Contrato de Auditoría Externa de la Compañía por los años 2015 y 2016

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General, leídos los documentos que se agregan como Anexos de esta acta, aprueba en forma unánime dichos informes. Es preciso aclarar que en todo este literal no vota el señor administrador de la compañía señor Marco Antonio Rosero Cevallos, Gerente General, conforme lo estipulado en el art 243 de la Ley de Compañías vigente.

En relación al segundo punto, la Junta General, en forma unánime, aprueba el Informe de Comisario por el ejercicio económico de los años 2014 y 2015, informes que se lo agregan, también, como Anexos a la presente acta.

Sobre el tercer punto, se da lectura a los Informes de los Auditores Externos a los Estados Financieros de los años 2014 y 2015 realizados por la Consultora Fausto Ávila Asociados Cia. Ltda. El cual es aprobado por unanimidad.

Respecto al cuarto punto, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías. Sobre el Resultado de los años 2014 y 2015 se acoge la propuesta del señor Gerente General de aplicarlo a la cuenta Resultados de Años Anteriores.

Tratado el quinto punto, la Gerencia sugiere que estas reformas se las realiza en meses siguientes, punto que es aprobado por unanimidad.

La Junta General pasa a tratar el quinto y sexto puntos del orden del día con el fin de dar cumplimiento a la disposición estatutaria de nombrar Comisario Principal y Suplente, para ello se proponen los nombres del señor licenciado Julio Enrique Troya para Comisario Principal y el del señor Germán Torres Viera para Comisario Suplente, estas propuestas son aceptadas por unanimidad, de igual manera, por unanimidad se designa a la firma Consultora Fausto Ávila Asociados Cía. Ltda. como auditor externo por el ejercicio económico del año 2015 y 2016.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 19h00 concediendo a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 19H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

f) Marco Antonio Rosero Cevallos.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO; f) Roberto Fernando Rosero Cevallos.- PRESIDENTE (E); f) Marcelo Germán Rosero Cevallos; f) Ramiro Alfonso Rosero Cevallos; f) Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos; f) Patricio Hernán Rosero Cevallos; f) Pablo Aníbal Rosero Cevallos.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO**



Marco Antonio Rosero Cevallos  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO